

PRÓRROGA DE LA INSCRIPCIÓN

CONCURSO DE INGRESO A LAS RESIDENCIAS DEL SIPROSA - 2021.

El Ministerio de Salud de la Nación-Dirección Nacional de Talento Humano y Conocimiento y el SIPROSA informa que:

- 1) SE PRORROGA EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN **HASTA EL 23/JULIO/2021** PARA LOS POSTULANTES QUE YA POSEEN USUARIO Y CONTRASEÑA, Y LOS PRIMEROS DATOS PERSONALES VALIDADOS POR RENAPER.

- LA PRÓRROGA ES PARA PERMITIR LA CARGA DE LOS DATOS PERSONALES Y ACADÉMICOS.
- NO HABRÍA POSIBILIDAD PARA EL REGISTRO DE NUEVOS POSTULANTES.
- 2) POR LO EXPUESTO, TODOS AQUELLOS PROFESIONALES QUE CUENTEN CON **USUARIO Y CONTRASEÑA, Y LOS PRIMEROS DATOS PERSONALES VALIDADOS POR RENAPER**, DEBERÁN INGRESAR A LA PLATAFORMA DE NACIÓN **HASTA EL DÍA 23/JULIO/2021** PARA COMPLETAR LA INNSCRIPCIÓN.
- 3) LA DIRECCIÓN GRAL. DE RRHH EN SALUD DEL SIPROSA ADHIERE A LO DISPUESTO POR EL MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN – DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO Y CONOCIMIENTO.
- 4) A LA BREVEDAD SE EMITIRÁ EL NUEVO CRONOGRAMA DEL CONCURSO DEL SIPROSA, CON LA MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LA PROPUESTA DE NACIÓN.

CONCURSO DE INGRESO A LAS RESIDENCIAS - 2021. INSCRIPCIÓN EN EL SIPROSA

1) Los Postulantes **QUE CUENTEN CON EL FORMULARIO O CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN NACIÓN** emitido por el sistema digital de Inscripción, y la Documentación exigida por el SIPROSA, **deben inscribirse a la brevedad posible ingresando al “Formulario de Inscripción Digital en el SIPROSA”, de acuerdo al instructivo y modalidades descriptas.**

2) Los Postulantes **QUE NO CUENTEN CON EL FORMULARIO O CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN NACIÓN** emitido por el sistema digital de Inscripción, y posean la totalidad de la Documentación exigida por el SIPROSA, **deben inscribirse ingresando al “Formulario de Inscripción Digital en el SIPROSA”, de acuerdo al instructivo y modalidades descriptas, ACLARÁNDOSE LO SIGUIENTE:**

-En el ítem que corresponde a **FORMULARIO O CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN NACIÓN**, que no poseen, deben ingresar:

- El Archivo Digital en que figuren el Usuario y Contraseña otorgado por plataforma de Nación - **VALIDADO- o**

- El Archivo Digital del mail emitido por plataforma de Nación, que informa que en 48-72 hs. recibirán el Usuario y Contraseña. **A los efectos Legales**, la Inscripción efectuada por la **MODALIDAD “2”, será considerada PROVISORIA**, hasta que se adjunte **EL FORMULARIO O CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN NACIÓN** emitido por el sistema digital de Inscripción, dentro del plazo estipulado para la Inscripción.